

## NOTA DE PRENSA

» CMS Albiñana & Suárez de Lezo analiza la propuesta de ley que facilitará las reclamaciones de indemnizaciones por daños derivados de infracciones del Derecho de la competencia



Madrid, 26 de febrero de 2016

**CMS Albiñana & Suárez de Lezo** y el Centro Universitario Villanueva han celebrado una mesa redonda para analizar la *Propuesta de Ley de transposición de la Directiva 2014/14/ UE*, que facilitará las reclamaciones de daños por parte de las víctimas de infracciones del Derecho de la competencia.

El encuentro contó con los ponentes Patricia Liñán y Javier Mendieta, socios de los Departamentos de Derecho de la Competencia y Derecho Procesal del CMS Albiñana & Suárez de Lezo, respectivamente, con Elena Zoido, *Senior Vice President* de Compass Lexecon, y con Fernando Díez, profesor del Centro Universitario Villanueva, como moderador. El encuentro se celebró ante un centenar de asistentes del mundo jurídico y empresarial.

Los expertos de CMS Albiñana & Suárez de Lezo analizaron el texto propuesto por la Sección Especial de la Comisión de Codificación para transponer la Directiva 2014/104/UE. Patricia Liñán insistió en la conveniencia de que el texto fuera más allá de la reproducción de los objetivos establecidos por la Directiva y desarrollara los medios concretos para alcanzar esos objetivos, dado que, en la propuesta actual, **algunas cuestiones relevantes quedan sin resolver**. Javier Mendieta destacó la necesidad de una **mayor coordinación y encaje de la regulación procesal** propuesta con el resto de disposiciones de la Ley de Enjuiciamiento Civil. También puso de manifiesto que, en algunos aspectos, la Propuesta de Ley se ha contaminado de ciertos planteamientos más propios del Derecho Administrativo sancionador. Por su parte, Elena Zoido apuntó que algunas cuestiones relativas

al cálculo de los daños, como es la de la repercusión de los sobrecostes, no están perfectamente tratadas en la Propuesta de Ley.

Una parte importante del debate se centró en la nueva regulación que propone la Comisión de Codificación para el **acceso a las fuentes de prueba**, de aplicación general en cualquier procedimiento civil, sobre la que Javier Mendieta afirmó que *“su introducción no venía obligada por la Directiva, que sólo se refiere a la exhibición de pruebas en poder de las partes o de terceros, u obrantes en un expediente de una autoridad de la competencia”*. Asimismo, puso varios ejemplos acerca de las dudas o problemas de aplicación práctica que puede suscitar la normativa propuesta, desde una perspectiva estrictamente procesal o civil.

Los expertos explicaron que otro aspecto interesante de la Propuesta es que establece el **efecto vinculante para los órganos judiciales españoles de decisiones adoptadas por autoridades de competencia o jueces de otros Estados miembros**. Aunque convendría precisar más el alcance de este efecto vinculante, se valoró positivamente, ya que podría hacer de España un **foro atractivo para las reclamaciones de daños en materia de defensa de la competencia**.

#### Sobre CMS Albiñana & Suárez de Lezo

Fundada en 1999, CMS se encuentra en el top 10 de firmas de Derecho internacionales, al tratarse de la más grande de Europa por número de abogados (Am Law 2013 Global 100), con una

facturación de cerca de 1.000 millones de euros. Con 59 oficinas en 33 países y más de 3.000 abogados repartidos en todo el mundo, CMS trabaja con un gran número de compañías incluidas en la lista Fortune 500 y FT European 500 y para la mayoría de las DAX 30.

La oficina española de CMS, CMS Albiñana & Suárez de Lezo, con más de 100 abogados en Madrid, Barcelona y Sevilla, es una de las firmas con más prestigio del mercado español, cuyas raíces, posicionamiento y conocimientos altamente reconocidos, le permiten comprender a sus clientes, anticipándose a sus necesidades y ofreciéndoles soluciones innovadoras en todas las áreas del Derecho..

Los cerca de 3.000 abogados de CMS que operan en 59 oficinas repartidas por todo el mundo, contribuyen al éxito de las empresas en un

momento de grandes cambios. Con rigor técnico, gran experiencia, enfoque estratégico e interés en mantener una relación a largo plazo con los clientes, su prioridad es la de acompañarles en sus proyectos y ayudarles a llevar a cabo sus objetivos de negocio con éxito.

La organización CMS, con una facturación de cerca de 1.000 millones de euros, se encuentra entre los 10 despachos más importantes de Europa.

**Contacto:**

**Marta Foncillas**

+34 914 519 019